



- de 2012, acordó otorgan el Titulo de Segunda El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Nioleta Chavez Cordero Endocrinologia A NOMBRE DE LA NACION Por cuanto. El Consejo de la Facultad de Medicina. REPÚBLICA con fecha 19 de Abril Especialidad Profesional en: cell (cella) a Don (ña)

de 2012 Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Título de Segunda Especialidad Profesional, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal. Dado u firmado en Lina, el 🚜 de 🖰 1050

humi

CRETARIO GENERAL

lytich.

RECTOR DE LA UNIDAD

Autorizado por R.R. N° (238.75... R. 1.2. Fecha ... 1... 0.1... 1... 2012.

... de la Facultad

08... de la Secretaria General ... del libro... Registrado a fojas ______

Lima, 13 de Setiernbie de 2012

INTERESADO

D.N.I. 15964836,

SAN MARCOS

El Secretano General de la Universidad Nacional Mayor de San y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Marcos, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

fines que considere convenientes.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los

Dr. JOSÉ SEGUNDO NIÑO MONTERO Sacratario General

A001DA1551SE0025107 图: 于我们在1900年至中的。1911年的时间中国第四日:

